



Desde la perspectiva del Desarrollo Institucional – Misión y compromisos de Desarrollo hacia el horizonte 2025

V Encuentro Regional del Núcleo de Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria de AUGM

MARÍA FRANCISCA BRIONES ROSAS
VICERRECTORA DE DESARROLLO
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
CHILE

09 de septiembre de 2016



CONTENIDO



- ANTECEDENTES
- MISIÓN
- VISIÓN
- FILOSOFÍA CORPORATIVA
- EJES ESTRATÉGICOS
- ÁMBITOS INSTITUCIONALES
- LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS HACIA EL HORIZONTE 2025
- POLÍTICAS INSTITUCIONALES
- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS
- ESTRATEGIAS 2016-2020 (PRIMER QUINQUENIO)
- CONSIDERACIONES



ANTECEDENTES

Las Universidades en la Sociedad del Conocimiento cumplen un rol fundamental.

- ▶ Generar competitividad o ventajas competitivas para el país y las organizaciones. Formación de capital humano avanzado, así como investigación, el desarrollo y la innovación.
- ▶ Juegan un rol clave en el proceso de educación continua.
- ▶ Juegan un rol clave en el proceso de movilidad social, transformación social.
- ▶ Deben velar por la calidad y pertinencia de la oferta educativa. Acceso, equidad, inclusión y calidad.
- ▶ Deben vincularse con el medio contribuyendo de esa manera al desarrollo de la cultura, las artes, las letras, la creatividad y al desarrollo territorial.

MISIÓN

Es una institución estatal, pública, regional, autónoma y compleja en su quehacer, comprometida con su entorno que se desarrolla en educación, ciencias naturales y exactas, ciencias sociales, ciencias de la salud, ciencias de la actividad física y del deporte, humanidades, arte, tecnologías e ingeniería. Desarrolla carreras de nivel técnico, profesional, programas de grados y postgrados, logrando un sistema de educación continua. Esto orientado a que sus egresados logren adaptarse a contextos diversos y dinámicos a través de un perfil ético, humanista, analítico, crítico y creativo, que contribuye con el desarrollo económico, cultural y social, regional y nacional. Además, se da énfasis a la investigación, el desarrollo, la innovación, la creación y la vinculación con el medio, privilegiando en cada una de sus actividades, la calidad, compromiso social y la inclusión.

VISIÓN

Ser reconocida a nivel nacional e internacional, por su decidida contribución al desarrollo de la Región de Valparaíso, del país y su proyección en el extranjero, por sus actividades docentes, de investigación, desarrollo, innovación, creación artística y vinculación con el medio, todo ello en un marco de compromiso social, privilegiando la calidad y la inclusión.

Posee un sello académico propio consolidado, que la distingue y proyecta hacia el futuro como una entidad comprometida con la movilidad y responsabilidad social.

FILOSOFÍA CORPORATIVA

La responsabilidad social ocupa un lugar importante en la filosofía corporativa de la universidad, ya que orienta a responder a las necesidades y el bien común de la comunidad universitaria, del barrio, de la región de Valparaíso, del país y de las instancias internacionales en las cuales participa.

La universidad por medio de sus procesos promueve: el pluralismo, la integridad, la equidad social, la solidaridad, el aprecio y aceptación por la diversidad, la democracia y participación responsable, el compromiso con la calidad y la excelencia, el respeto a la dignidad de las personas y la honestidad.

EJES ESTRATÉGICOS

Responsabilidad Social: busca la articulación de todos los ámbitos institucionales para difusión y aplicación de los valores que nos guían, impactando desde la comunidad universitaria hacia la comunidad local, de la Región de Valparaíso e internacional, contribuyendo en la generación y transmisión de conocimiento. Lo anterior, busca formar a nuestros estudiantes como agentes de desarrollo –económico, social y cultural – para alcanzar una mejor sociedad.

EJES ESTRATÉGICOS

Calidad Académica y de Gestión: busca permanente consistencia entre la misión, propósitos y objetivos institucionales, y el quehacer y en el entorno en que se desenvuelve la institución, así como al cumplimiento de estándares, todo orientado al desarrollo actual y futuro de la universidad. Con políticas y mecanismos de aseguramiento de la calidad adecuados y pertinentes con alto impacto en el desarrollo institucional y aplicados sistemáticamente cautelando la efectividad de los procesos institucionales.

EJES ESTRATÉGICOS

Sostenibilidad Institucional: busca el desarrollo de la universidad con calidad, inclusión, equilibrio económico, impacto científico, cultural, ambiental, innovador, creativo y social a largo plazo, considerando en su quehacer los cambios del contexto y en una mirada de largo plazo.

ÁMBITOS INSTITUCIONALES

Docencia: corresponde a la formación de técnicos, profesionales y postgraduados. La docencia se proyecta en formación continua e innovación, considerando una educación para toda la vida y el foco central en el estudiante.

ÁMBITOS INSTITUCIONALES

Investigación Científico-Tecnológica, Desarrollo e Innovación (I+D+i) y Creación Artística (Investigación e Innovación): corresponde a la generación y transmisión de conocimiento, a la creación artística como generación de conocimiento a partir del arte; al desarrollo y la innovación; formación de capital humano avanzado; generación de una comunidad de investigadores; desarrollo centrado en temas emergentes; vinculaciones institucionales, nacionales e internacionales; integración institucional; estímulos a la productividad y concursabilidad y énfasis en los resultados de la productividad científico-tecnológica de impacto para la sociedad.

ÁMBITOS INSTITUCIONALES

Vinculación con el Medio y Extensión Universitaria: contempla, por una parte lo que la institución tradicionalmente ha ido desarrollando que es la extensión universitaria a través de la cual se promueve, articula y contribuye a la realización de un conjunto de programas y actividades, con el propósito de proyectar el quehacer académico, artístico cultural y deportivo hacia la comunidad interna y externa.

ÁMBITOS INSTITUCIONALES

Por otra, la vinculación con el medio generada desde las competencias generales y específicas tradicionales de la comunidad universitaria, definidas desde una relación multidireccional e interdisciplinaria que establece un puente con la sociedad la que, a su vez, se nutre de la universidad en una dinámica de interacción permanente. Este quehacer, ligado a la docencia, la investigación y la creación, en tanto proceso bidireccional, define desde la pertinencia disciplinaria los campos de acción, relacionados a organizaciones sociales, instituciones públicas y privadas y los sectores educativos, sociales y empresariales, a nivel territorial, local, comunal y/o regional.


ÁMBITOS INSTITUCIONALES

Gestión Institucional: el propósito general es el logro de los compromisos señalados en el Plan de Desarrollo Estratégico Institucional vigente, con calidad, responsabilidad social y sostenibilidad económica, de acuerdo a los propósitos institucionales y de su Misión/Visión. Consiste en los procesos de planificación estratégica, comunicación, difusión, análisis estratégico, gestión del capital humano, gestión académica, gestión de recursos financieros, gestión de recursos físicos, gestión de TIC y gestión jurídica concebidos y operados de manera integral y alineados institucionalmente.


LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS

HACIA EL HORIZONTE 2025

- ▶ Asegurar la calidad de los servicios que ofrece la universidad, teniendo como foco el desarrollo integral de sus estudiantes.
- ▶ Lograr una mayor efectividad en los procesos formativos.
- ▶ Seguir elevando el prestigio y reconocimiento de los oficios, de los técnicos y profesionales que egresan de la universidad, de acuerdo a las exigencias del mundo laboral en los ámbitos disciplinares y profesionales, mitigando la creciente oferta de instituciones de educación superior y articulando desde los oficios al postgrado.
- ▶ Fomentar la excelencia y creación de programas de postítulo y postgrado, cubriendo la necesidad de estudios continuos.
- ▶ Materializar sistemáticamente, acorde a desarrollo planificado del ámbito I+D+i, una mayor productividad científica-tecnológica, así como, la capacidad de competir en proyectos externos.

- ▶ Articular sistemáticamente el quehacer institucional con el entorno, para seguir aportando en la solución de problemas regionales y nacionales y recibiendo su retroalimentación.
 - ▶ Migrar a una normativa más flexible y adaptable.
 - ▶ Gestionar el talento, incrementando la calidad de vida, satisfacción, identidad y compromiso con la institución, evitando la deserción de estudiantes y capital humano hacia otras instituciones de educación superior.
 - ▶ Lograr una mayor eficiencia y eficacia en la gestión administrativa, acorde a los desafíos institucionales, aprovechando el creciente avance en materia de herramientas de tecnologías y comunicación.
- 

POLÍTICAS INSTITUCIONALES

- ▶ POLÍTICA DE MEJORAMIENTO Y ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD.
 - ▶ POLÍTICA DE PREGRADO Y DESARROLLO ESTUDIANTIL.
 - ▶ POLÍTICA DE I+D+i.
 - ▶ POLÍTICA DE POSTGRADO.
 - ▶ POLÍTICA DE VINCULACIÓN CON EL MEDIO.
 - ▶ POLÍTICA DE RELACIONES INTERNACIONALES.
 - ▶ POLÍTICA DE COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA.
 - ▶ POLÍTICA DE GESTIÓN INSTITUCIONAL.
 - 1. Gestión económico-financiera
 - 2. Gestión de Recursos Humanos
 - 3. Gestión de recursos físicos
 - 4. Gestión administrativa
 - 5. Gestión de la información
- 

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS Y ESPECÍFICOS

POR PERSPECTIVA



PERSPECTIVA ESTUDIANTES, COMUNIDAD Y USUARIOS

1. Lograr una mejor percepción de los servicios institucionales, por la comunidad universitaria y los actores claves.

1.1. Incrementar la satisfacción de estudiantes, egresados, empleadores, académicos y de funcionarios (de administración y servicios) y otros actores relevantes.

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

2. Lograr al mejoramiento continuo de los procesos formativos de las carreras de pregrado.

2.1. Avanzar en el mejoramiento de la formación de estudiantes de pregrado (profesionales y técnicos).

2.2. Gestionar recursos humanos académicos acorde a requerimientos objetivos de carga académica y su programación.

3. Mejorar los desempeños académicos, la gestión y la pertinencia de la formación del postgrado y postítulo.

3.1. Lograr niveles de calidad en programas de postgrado.

3.2. Incrementar sustantivamente la pertinencia y la diversificación en el postgrado y postítulo.

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

4. Fortalecer el desarrollo de la formación continua.

4.1. Articular distintos niveles educativos desde los oficios, pregrado al postgrado.

5. Establecer y desarrollar una relación estratégica con el entorno local, regional, nacional e internacional.

5.1. Avanzar en la bidireccionalidad en los procesos académicos para su gestión con el entorno.

5.2. Profundizar la operación de instrumentos de cooperación y proyección a nivel regional, nacional e internacional.

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

6. Proyectar el desarrollo institucional gestionando la provisión de infraestructura, equipamiento y tecnologías de información y comunicación.

6.1. Avanzar en la planificación de la gestión de la infraestructura y equipamiento institucional.

6.2. Avanzar en la planificación de la gestión del equipamiento en tecnologías de información y comunicación.

7. Potenciar la comunicación estratégica y posicionamiento institucional.

7.1. Mejorar la imagen corporativa institucional.

7.2. Posicionar y proyectar a la Universidad de Playa Ancha a nivel regional, nacional e internacional.

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

8. Incrementar los desempeños en Investigación, Desarrollo e Innovación y Creación, tanto en términos cuantitativos como cualitativos.

8.1. Aumentar cualitativamente las publicaciones de corriente principal.

8.2. Aumentar e incrementar la concursabilidad y la adjudicabilidad de proyectos de I+D+i y Creación.

8.3. Promover la innovación de base científica tecnológica en la institución.

8.4. Lograr masa crítica de investigadores de alta calificación.

PERSPECTIVA DE PROCESOS INTERNOS

9. Mejorar y asegurar la calidad en la gestión que optimice los procesos institucionales.

9.1. Sistematizar los mecanismos de aseguramiento de la calidad de la gestión.

9.2. Operar estratégicamente en los distintos niveles organizacionales.

9.3. Adecuar la estructura y organización institucional a nuevos desafíos.

9.4. Consolidar la integración de los sistemas informáticos institucionales.

PERSPECTIVA DE APRENDIZAJE Y CRECIMIENTO

10. Mejorar las capacidades, competencias y habilidades de las personas.

10.1. Estimular el crecimiento del capital humano administrativo.

10.2. Estimular el crecimiento permanente del capital humano académico.

10.3. Evidenciar las competencias de los directivos.



PERSPECTIVA DE SUSTENTABILIDAD ECONÓMICA

11. Asegurar el desarrollo de la sostenibilidad económica acorde a los lineamientos estratégicos.

11.1. Mejorar niveles de liquidez y solvencia financiera.

11.2. Aumentar los montos que ingresan a la universidad a través de fondos concursables y convenios.

ESTRATEGIAS 2016-2020



Integración de percepciones de “Stakeholders” sobre servicios académicos (aplicación periódica de instrumentos fiables a estudiantes, académicos, funcionarios, egresados, empleadores. Adoptar medidas según resultados).

Aplicación de estándares de calidad en carreras profesionales y técnicas (definición de estándares de calidad; procesos de nivelación de competencias académicas de estudiantes; aplicación de un modelo de detección temprana de deserción y monitoreo de indicadores de efectividad pedagógica y de instalación de la innovación curricular; instalación de sistemas de créditos transferibles).

Plantel académico con altos niveles de formación y desempeño (Incremento de estándares de formación en el reclutamiento académico, privilegiando doctores y postdoctores; evaluación académica exigente).

Uso de estándares nacionales orientados al mejoramiento de la calidad y gestión del postgrado (Constitución de claustros según normas de CNA; vinculación de la formación académica y tesis de postgrado con publicaciones científicas; aplicación de SCT; selectividad de estudiantes; aplicación de estándares de calidad en la gestión del postgrado; autoevaluaciones periódicas).

Logro de una mayor vinculación social y un sistema más flexible y abierto en la formación de postgrado y postítulo
(Diversificación de modalidades y articulación de programas con otras niveles educativos; incremento y formalización de claustro de postgrado; difusión; capacitación de académicos).

Logro de una mayor vinculación social y un sistema más flexible y abierto en los distintos niveles de formación
(Diversificación de modalidades y articulación de programas entre niveles educativos)

Resultados e impactos bidireccionales en la vinculación Universidad – Medio (reformulación de políticas; promoción de enfoque multidisciplinarios en actividades académicas y en la gestión de Vinculación con el Medio; normativas y convenios; censos de resultados e impactos bidireccionales).

Consolidación de redes y de análisis prospectivos en la Vinculación con el Medio (evaluación de convenios y redes; generación de alianzas y redes de cooperación con el entorno; incorporación de egresados/empleadores a través de relaciones formales para acciones de Vinculación con el Medio; operación de un Observatorio de Vinculación con el Medio).

Ejecución de planes en recursos físicos y de información (Plan maestro de infraestructura y equipamiento; Plan maestro de Tic's).

Imagen institucional como universidad regional de calidad (planes comunicacionales; mecanismos evaluativos y de monitoreo; posicionamiento en ranking nacionales e internacionales y en tipologías de IES).

Aplicación de un modelo formal para el fortalecimiento de los recursos destinados a incrementar los desempeños en I+D+i y Creación (plantel de investigadores de altas calificaciones; equipamiento de punta; contrapartidas institucionales para proyectos; soportes para la Investigación en traducción, bibliometría y otros; funcionamiento de núcleos en Innovación y Creatividad; programas en facultades; Centro de Estudios Avanzados; revistas institucionales indexadas; doctorados acreditados).

Reformas a la gestión y en las capacidades instaladas en recursos humanos (uso de información de estándares de calidad en procesos; rediseño organizacional y normativo; adecuación de sistemas de información; profesionalización de la gestión; estándares más altos en recursos humanos de la gestión administrativa y académica; sistemas evaluativos de recursos humanos a distintos niveles).

Reformas a la gestión y en las capacidades instaladas en recursos humanos (uso de información de estándares de calidad en procesos; rediseño organizacional y normativo; adecuación de sistemas de información; profesionalización de la gestión; estándares más altos en recursos humanos de la gestión administrativa y académica; sistemas evaluativos de recursos humanos a distintos niveles).

Aplicación de enfoque sostenible en recursos económicos (plan de eficiencia y efectividad estratégica 2016–2018; presupuestos basados en planificación estratégica y operativa).

CONSIDERACIONES

UNIVERSIDAD PARA EL DESARROLLO HACIA
EL HORIZONTE 2025


CONSIDERACIONES

- ▶ Es relevante las Universidades sigan creando conocimiento avanzado, lo que permite el desarrollo de nuevos procesos y de nuevas tecnologías.
- ▶ Tener difusión de ese conocimiento para mejoramiento e innovaciones en desarrollo de productos (bienes y servicios), procesos y tecnologías.
- ▶ Mantener una contribución permanente al desarrollo territorial, formación y desarrollo integral de las personas, transformación social. Todo lo anterior en búsqueda del bien común y la calidad de vida de todas y todos. (Vinculación con el Medio sistemáticamente)
- ▶ Mantener colaboración y cooperación nacional e internacional, para tener una visión holística y sistémica en toda la estructura organizacional y académica de las universidades para impacto en la vida cultural de las comunidades, en el entorno formativo de los estudiantes, en el diseño de políticas institucionales y en el desarrollo científico.
- ▶ El PDEI contiene las estrategias, la capacidad de priorizar la importancia de cada uno de los desafíos que se deben asumir en las Universidades.

CONSIDERACIONES

- ▶ Un ejemplo específico de contribución al desarrollo territorial y de generación de conocimiento compartido es un trabajo que se fue efectuando con el Barrio de Playa Ancha a partir del año 2009 y que posteriormente logró irse consolidando en una Mesa Territorial de Desarrollo (MTD) en la cual participan distintos actores del Barrio que incluyen a la Universidad de Playa Ancha.
- ▶ Los resultados obtenidos a la fecha son la creación de la MTD y la implementación de planes de acción concordados para mejorar condiciones de vida social colectiva. Estos espacios de participación e intercambio, reúnen a estudiantes y académicos, vecinos, líderes y dirigentes del territorio, donde se estructuran vínculos que inciden en la academia, principalmente a través de la interacción de saberes entre las iniciativas en curso, en áreas de Participación Social y Espacios de Encuentro; Medioambiente y Espacio Público, Formación Integral para el Desarrollo del Territorio; Vida de Barrio, Cultura y Patrimonio; Salud y Convivencia Escolar; Adultos mayores, entre otros.

CONSIDERACIONES

- ▶ Creación de la Unidad de Innovación Social.
 - ▶ Creación del Observatorio de Innovación Social.
 - ▶ Incubadora Universitaria de Procesos Cooperativos.
 - ▶ Gestión Patrimonial. Valoración del patrimonio de Playa Ancha.
 - ▶ Salud y convivencia escolar. Programa piloto.
- 



Desde la perspectiva del Desarrollo Institucional – Misión y compromisos de Desarrollo hacia el horizonte 2025

V Encuentro Regional del Núcleo de Evaluación Institucional, Planeamiento Estratégico y Gestión Universitaria de AUGM

MARÍA FRANCISCA BRIONES ROSAS
VICERRECTORA DE DESARROLLO
UNIVERSIDAD DE PLAYA ANCHA
CHILE

09 de septiembre de 2016